

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 22 de Octubre de 1908

FRANQUEO CONCERTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

(De nuestro servicio especial)

Desde París

El impuesto sobre la renta.—Discusión parlamentaria.—Socialistas moderados y radicales.—Congreso de la Ruta; conclusiones interesantes.

Las reformas fiscales emprendidas por el ministro Mr. Caillaux implican una notable transformación tributaria relacionada con la propiedad rústica ó sin edificios. En la Cámara de los diputados Mr. Belcastel ha pretendido explicar una interpelación sobre la base que debe servir para conocer el importe de las utilidades agrícolas. Era este debate una habilidad encaminada á impedir que se entrara en la discusión del proyecto; pero el ministro, contando con los votos de la mayoría, plantea la cuestión de confianza para que se apruebe el artículo 37, nuevamente redactado en vista de numerosas enmiendas que se hallaban sobre el tapete antes de las vacaciones parlamentarias. Según su texto, «las rentas quedarán sometidas al impuesto bajo las condiciones siguientes: A cada explotador solamente se le computan las utilidades que excedan de 1.500 francos. Además, se considerarán descontadas cinco sextas partes de las rentas excedentes de 1.501 á 3.500; cuatro sextas, de las comprendidas entre 3.501 y 4.000; dos sextas, de 4.001 á 4.500; y un sexto, de 4.501 á 5.000 francos.» Para la aplicación de esta escala de gravámen progresivo se considerará una propiedad agrícola equivalente á los cuatro quintos del importe de su valor en arrendamiento. «El impuesto será exigible en nombre del explotador en su domicilio que tenga señalado de derecho el día 1.º de Enero.»

Con estas disposiciones se alega que los terratenientes serán los menos favorecidos por la desgravación, y que los pequeños cultivadores resultarán más recargados. Pero Mr. Caillaux desahucia á los que intentan exonerar en totalidad las rentas ó beneficios agrícolas: esto sería crear un irritante privilegio en provecho de los ricos propietarios y en perjuicio de los pequeños cultivadores. «La tasa propuesta—dice el ministro—se acomoda á los resultados de la estadística. Mas de cinco millones de arrendatarios no han de pagar un céntimo de impuesto. Solamente 3.300.000 sufrirán el recargo, y otros quedarán desgravados en parte.

El aumento afecta no más que á las rentas superiores á 6.000 francos, y las fincas de recreo estarán sometidas á un gravámen bastante soportable. Por las trazas, la reforma tiende á nivelar la riqueza pública con sujeción á los principios de las escuelas socialistas.

En Tolosa acaba de reunirse el Congreso del partido, convocado para discutir algunas cuestiones importantes.—Una de ellas es la referente á la propaganda para las elecciones legislativas de 1910. Es preciso

definir lo que entienden los socialistas por «poderes públicos»: cuál debe ser el alcance de las reformas sociales, y qué relaciones pueden existir entre el partido y los candidatos burgueses.

Los sindicalistas revolucionarios atacan á los moderados diciendo que solo se preocupan con las elecciones. En cambio, los amigos de Jaures abogan por la preparación de incesantes mejoras y por el sindicalismo que facilita la acción electoral parlamentaria y legislativa. Ellos distinguen la insurrección oportuna y las tentativas de los desesperados. En una moción proponen que el partido ayude á los candidatos radicales, pero sin desatender los principios colectivistas é internacionalistas.

Otro congreso internacional de burgueses ha celebrado estos días en París sus sesiones: el Congreso de la Ruta.—Parece cosa muy natural que los automovilistas pretendan arreglar las vías públicas de todos los países, para la mayor comodidad de sus excursiones. Pero en definitiva ningún resultado práctico ha de surgir de sus acuerdos. A la gran mayoría de las gentes solo les importa que no les aplasten las ruedas de los automóviles.

IGNOTUS.

Paris, Octubre de 1908.

PROYECTO DE HACIENDA REFORMA DE LA LEY DE ALCOHOLES

El proyecto que el ministro de Hacienda ha leído en el Congreso reformando la ley de alcoholes dice así en su articulado:

Artículo 1.º La tributación especial del alcohol consistirá en un impuesto único, que se llamará de fabricación, sin perjuicio de las cuotas señaladas al mismo en el reglamento vigente de Consumos.

Las fábricas de destilación de alcoholes y aguardientes neutros y compuestos, las de alcohol desnaturalizado y las de rectificación continuarán exentas del pago de la contribución industrial.

Art. 2.º El impuesto de fabricación del alcohol se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa:

Aguardiente y alcohol de vino, por cada hectólito de volumen real, **cuarenta** pesetas.

Por los demás aguardientes y alcoholes neutros, **setenta** pesetas.

Por el alcohol desnaturalizado, **diez** pesetas.

Se considera como alcohol de vino, además del obtenido de este líquido, el procedente de los orujos y otros residuos de la vinificación.

También se asimilará á dicho alcohol el obtenido de la sidra y el aguardiente preparado por destilación directa de las mieles mezcladas de la caña de azúcar, cuya graduación no exceda de 75 grados centesimales y que se destile en fábricas especialmente habilitadas.

Art. 3.º El impuesto se entenderá devengado desde que se obtengan los productos enumerados en el artículo; pero su pago podrá diferirse hasta que se extraigan de las fábricas ó de sus depósitos, debiendo el fabricante hacer el ingreso en metálico ó en pagaré en la capital de la provincia ó Aduana más próxima, en la forma y plazos que se determinará en el reglamento.

Art. 4.º Se garantizará el impuesto únicamente en los siguientes casos:

Art. 1.º Cuando los aguardientes ó alcoholes se destinen directamente á la exportación.

Art. 2.º Cuando se destinen á fábricas de rectificación ó de alcohol desnaturalizado.

Art. 5.º Se declara libre la fabricación de aguardientes compuestos y licores cuando se emplee para su elaboración aguardientes y licores producidos en otras fábricas; pero si su fabricación se hace directamente, pagará á la salida de éstas por volumen real las mismas cuotas que los aguardientes y alcoholes neutros, excepto si se destinan directamente á la exportación ó á depósito particular, en cuyo caso podrá garantizarse.

Art. 6.º Las fábricas de aguardientes compuestos satisfarán una patente anual irreducible, que podrá oscilar desde 250 á 5.000 pesetas.

Art. 7.º Los aguardientes compuestos y licores envasados en botellas ó frascos hasta tres litros de cabida quedarán sujetos á la imposición de precintos de pago, en la siguiente forma:

1.º El aguardiente anisado y el ron, con ó sin azúcar, incluso los escarchados; el de caña, el coñac y la ginebra, cualquiera que sea su graduación; los demás aguardientes compuestos y licores cuya graduación alcohólica fuese hasta 31 grados centesimales, envasados en botellas ó frascos hasta de medio litro de cabida, **0'10** pesetas.

2.º Los mismos, en envases de mayor cabida, **0'20** pesetas.

3.º Dichos aguardientes compuestos y licores, cuando su graduación alcohólica excediese de los 31 grados centesimales, en botellas ó frascos hasta de medio litro de cabida, **0'25** pesetas.

4.º Los mismos, en envases de mayor cabida, **0'10** pesetas.

Se exceptúa de la imposición de precintos los aguardientes compuestos y licores que desde las fábricas se destinen directamente á la exportación.

Art. 8.º Las fábricas que destilen aguardientes ó alcoholes neutros, ó elaboren directamente aguardientes compuestos y licores, como estén intervenidas, quedarán obligadas á trabajar sin interrupción las veinticuatro horas diarias una vez levantado el precinto de sus aparatos, y los fabricantes responderán del impuesto de la cantidad de aguardiente ó alcohol que aquéllos pueden elaborar según su potencia productiva, comparada experimentalmente.

Art. 9.º Se autoriza á los cosecheros

de vino que no sean fabricantes para poder destinar anualmente para su consumo particular, y con prohibición absoluta de venderlo, hasta 50 litros de aguardiente neutro que no exceda de 65 grados centesimales.

Se prohíbe la venta al por menor de alcoholes y aguardientes en las fábricas en que se obtengan ó preparen; la instalación de fábricas de alcohol desnaturalizado en las localidades que no sean capitales de provincia ó tengan Administración de primera clase, y el uso de aparatos portátiles.

La Administración no celebrará conciertos ó arreglos, ni individuales ni colectivamente, para la percepción del impuesto.

Se prohíbe la importación, circulación y venta en el reino de las mezclas de alcohol y éter.

La Administración dispondrá el cierre de las fábricas en que se demuestren fraudes del impuesto de alcoholes más de tres veces durante un año.

Los productores podrán cooperar á la investigación de la Hacienda nombrando inspectores.

(De nuestra colaboración)

La vida en el campo

Cuidado de las colmenas.—En Octubre.—Como invernan las abejas.—Visitas al colmenar.—Alimento.—Precauciones.

Si es cierto que todos los meses las abejas requieren asiduos cuidados de sus colmeneros, los precisa todavía, si nó en mayor número, con mayor esmero, durante el mes de Octubre, que es la verdadera época crítica del otoño.

Aspirando á que nuestras colmenas tengan al llegar la primavera una población numerosa, sana y fuerte que nos produzca en la debida proporción la miel que necesitamos, es preciso que antes las hagamos disfrutar de una agradable internada, porque de otro modo veríamos despertados los enjambres por la muerte, disminuyendo así su laboriosa población.

Observando las abejas, vemos que en primavera andan y vuelan por todas partes, pero que al llegar la noche ó en los días fríos se recluyen en el nido ó cuevecilla que les sirve de abrigo. Si en este nido se hace una sección transversal, se ve desde luego que todas las curvas limitan la miel operculada, formando ésta una masa esferoidal ligeramente aplastada.

Ahora bien; en invierno, toda la colmena concluye por agruparse de manera que forma un esferoide aplastado por su parte superior, á la que concurren las curvas formadas por la miel operculada bajo la cual se encuentra una ligera banda de miel sin opercular.

La mayoría de las abejas están unidas, aglomeradas, con la cabeza vuelta, salvo

las que están sobre la miel desoperculada, alojándose el resto, que suele ser poco numeroso, en las celdillas vacías, siendo bien fácil comprobar que el número de abejas disminuye á medida que se acercan á la periferia de la colmena, lo que se explica porque en ella la temperatura es la mínima en aquel espacio de 8 á 10 grados, mientras que en el centro llega hasta 25 ó 30.

Durante el período invernal la abeja experimenta una especie de adormecimiento muy parecido al letargo, por lo que el consumo de alimento es casi nulo, fluctuando de cuatro á cinco kilogramos desde Octubre á Mayo. El núcleo de abejas, sin embargo, se va trasladando hácia la parte alta á medida que la miel desperculada disminuye. En estos movimientos mueven sus alas y ensanchan su vientre para mantener el calor conveniente, absorbiendo el vapor de agua producido en el interior de la colmena por aquella sustancia.

En tales circunstancias, todo se reduce á procurar á los laboriosos animalillos una habitación sana y ventilada, pero al mismo tiempo que conserve la debida temperatura y abundante alimento.

La miel que se necesita para un buen invernadero es de 15 á 20 kilogramos, pudiéndose fijarse muy exactamente pesando uno de los cuadros lleno y luego vacío, sin escojer para esto el de enmedio, porque es el que menos miel tiene en las colmenas normales y las de uso ordinario.

La visita de otoño no debe hacerse más que en aquellas colmenas de las que se quiere sacar miel de estío, porque en las otras la visita de Septiembre debe ser la que prepare ya la invernada.

Esta visita, caso de hacerse, conviene que sea por la tarde, á eso de las dos, requiriendo diversas precauciones y cuidados que todo *amateur* debe en todo caso consultar con el colmenero de profesión, según se trate de colmenas verticales ú horizontales.

En Septiembre y Octubre es cuando hay que desconfiar más de las abejas y rehuir sus picaduras, porque como ellas nada tienen que hacer, se mantienen siempre en guardia y á la defensiva.

JUAN DEL CAMPO.

Crónica

Después de las últimas lluvias, el agua que rebosa de los depósitos de la Caramella se pierde en los barrancos, y sin embargo, el Sr. Carvalho cercena cada día más la que dá á los propietarios y consumidores que la tienen arrendada.

Si como ha hecho uno de estos días un propietario, que al faltarle el agua ha llevado al aprovechado judío al Juzgado, imitaránle los demás, el Sr. Carvalho no tendría más remedio que cumplir el contrato; pero como nadie se queja y los que lo hacen proceden en forma tan inocente que de ella se ríe el Sr. Carvalho, éste sigue cercenando cada día el agua á todos, porque de este modo el que con treinta litros no tiene bastante para sus necesidades, toma sesenta y paga doble, que es lo que el cuco israelita se propone.

El problema del abastecimiento de aguas potables á Tortosa es de una necesidad tan perentoria, que el Ayuntamiento está en el deber de abordarlo inmediatamente.

Nuestra ciudad no puede seguir siendo feudataria de una personalidad cuya avaria y cuyo egoísmo pueden ocasionar un conflicto de orden público.

Anoche, á las ocho, en la calle de la Cruera se promovió un fuerte escándalo, debido á que un sujeto que tiene la costumbre de armar camorra, por ser aficionado al alcohol, se presentó en la cerrajería de D. Lorenzo Vericat al objeto de comprar una tostadora de castañas; y como quiera que no se la dieron por el precio que él quería, empezó á despreciar la mer-

cancia, amenazando al propio tiempo al Sr. Vericat con una de las limas que tenía encima de una mesa.

Gracias á la intervencion de D. Antonio G. de Bermejo, D. Abel Rollan y guardia municipal Marqués, que sujetaron al *amílico*, la cosa no tuvo otras consecuencias que las blasfemias é insultos proferidos por el tal sujeto contra dichos señores, por cuyo motivo se vieron precisados á llevarlo al cuartelillo, lo que costó no poco trabajo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro amigo D. Juan Bautista Guallart Urquizú, veterinario de San Carlos de la Rápita, que nos ha proporcionado nuevos datos acerca de un suceso de que se ocupó días antes este periódico y en el cual dos sujetos de dicha ciudad agredieron al Sr. Guallart, porque siendo intrusos en la profesión de éste, trataba, como es natural, de que fuera evitado el intrusismo.

Pídase el **Anís España**.

Un niño que pasaba ayer por la calle de Pescadores fué mordido por un can de los que vagan por nuestras calles sin bozal á ciencia y paciencia de los dependientes de la Autoridad.

No nos explicamos el por qué la Autoridad local no atiende las quejas del vecindario en un asunto de tanta gravedad para todos.

No ya la vida, sino la angustia y zozobra que producen en la víctima y en su familia la mordedura de un perro, sea ó no rabioso, importa más que la existencia de todos los canes de Tortosa.

Ha regresado á Barcelona en el exprés de hoy el joven abogado nuestro estimado amigo D. José de Salvador Guzman de Villoria.

También ha salido en el mismo tren para aquella capital la distinguida señorita D.^a Guadalupe Masía.

RELOJES

Las mejores marcas. Clases escogidas
Climent, Rosa, 3.

Ayer salieron de Tarragona para Reus los Sres. Gobernador civil y militar D. Antonio Gomez Plasent y D. Eugenio Torreblanca, el presidente de la Diputación don Anselmo Guasch, el comandante de Marina Sr. Perez Moreno y otras distinguidas personalidades, con el propósito de ofrecer sus respetos á SS. MM. á su paso por aquella ciudad.

El tren real salió anoche á las 22^h 10 de Madrid, debiendo llegar hoy, á las 15^h 30, á Barcelona.

Sigue más acentuado que ayer el tiempo fresco, obligando á los vecinos á abandonar los ternos de verano y los sombreros de paja.

Por orden telegráfica del ministro de la Guerra se ha dispuesto que los sargentos, cabos y soldados que debían ser licenciados el día 31 del actual lo fueran con fecha de ayer.

Ha sido destinado á la Comandancia de carabineros de esta provincia el teniente coronel D. Eduardo Zalbán Zaldivar.

Después de visitar los grandes talleres de París, donde ha adquirido las últimas novedades para la próxima temporada de invierno, llegará á esta ciudad del 20 al 30 del corriente mes, hospedándose en el Hotel de Europa, la acreditada modista de sombreros D.^a Angela Martinez, lo que trasladamos á sus numerosas y elegantes parroquianas.

La cosecha de uva de este año, por lo que toca á esta provincia, ha sido en general no más que mediana. Los precios, insignificantes. Se nos asegura que algunos propietarios de la cuenca del Francolí han te-

nido que dejar algunas fincas sin vender, debido á que el precio del acarreo supera al valor del producto.

Los naturalistas han demostrado hasta la saciedad, que todo órgano cuyo funcionamiento es imperfecto ó nulo, degenera: sentado, pues, este principio, es fuerza reconocer que nuestros órganos bucales (dientes), enfermos por negligencia, funcionarán mal, dando origen á digestiones laboriosas, preludio del paulatino agotamiento físico que más tarde ha de repercutir en contra de las generaciones futuras; y éstas, con sobrada justicia, nos maldecirán por no haber sabido crear razas fuertes.—
MARTINEZ CRESPO, *Odontólogo*.

En vista de algunas reclamaciones hechas al Habilitado de Clases pasivas del Magisterio, por parte de algunos Maestros jubilados, quejándose de que hasta la fecha no hayan percibido sus haberes del tercer trimestre de este año, debemos hacer presente que acaba de recibirse en la Junta Provincial de Instrucción Pública la consignación, que importa la cantidad de 13.717⁹¹ pesetas, estando haciéndose las nóminas para abrir el pago cuanto antes.

El *Boletín Oficial* publica una circular del Sr. Gobernador llamando la atención de los alcaldes y entidades que han de tomar parte en la elección para la renovación de las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales, á fin de que tengan debido y puntual cumplimiento cuantas disposiciones se señalen en la real orden del ministerio de la Gobernación.

La Federación Agrícola Catalana-Balear ha acordado enviar un cuestionario á los Ayuntamientos, Sociedades agrícolas y agricultores, referente á la enseñanza agrícola que se dá en cada población, deficiencias que se observen y la causa de los que han fracasado.

El asunto está relacionado con el futuro proyecto de Administración local, en el que las Diputaciones parece ser que quieren conceder gran importancia al problema.

En el Juzgado de primera instancia é instrucción de Tarragona se halla vacante la plaza de Médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la Penitenciaria, la cual ha de proveerse por concurso.

Pruébese el champagne *Chateau de Savignach*. Precio de la botella: 3⁵⁰ pesetas.
Depositarlo en Tortosa: D. Francisco Biarnés.
Al por mayor: Vda. J. Garriga.—Badalona.

En la aldea de «Los Cosos», término municipal de Alcanar, ha sido detenido Pedro Martín, de 17 años, de Uldecona, por haber inferido con un cayado una herida en la cabeza á su convecino Bautista Sarcho.

Una correspondencia particular de Madagascar explica que se acaban de descubrir en Tamatave importantes yacimientos auríferos, hasta el punto de haberse extraído en algunas semanas varios kilogramos de oro, pesando una sola pepita 500 gramos.

En la región de Antsirabo, que goza de gran reputación aurífera, un ingeniero está practicando estudios para substituir los antiguos sistemas de extracción por otros de carácter industrial.

Supónese que Madagascar se convertirá en una nueva California.

Dos médicos de Berna, los doctores Carrière y Tomaskin, bajo la dirección del Dr. Kolle, inventor del suero contra la meningitis cerebro espinal, han preparado un suero especial destinado á combatir el cólera.

Los ensayos hechos con este suero han sido coronados por el éxito. Se ha enviado el nuevo suero á San Petersburgo para continuar los ensayos en los hospitales de la capital rusa.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En

farmacias, caja, 1⁵⁰ pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El chanclo legítimo «Boston» goza de fama universal y por muchas marcas que aparezcan en el mercado, el público pedirá siempre la «Boston».

Puntos de venta en Tortosa: Juan Moreso, Plaza de la Catedral, y Villa de Sitges.

¡Tercianas! ¡Cuartanas! se curan á los 15 días de tomar el **Antimalárico Santos**.

Consúltase anuncio cuarta plana.

Cuando vayáis á comprar un impermeable que os resguarde de la lluvia, exigid que ostente en su parte interior la marca *El Gallo*.

«Villa de Pará», Barcelona, Fernando, 32. Unico depositario en Tortosa: Jaime Bellaubi, Sastrería Ibérica.

Tolosa (Calle Andía 2), 13 Marzo 1908.

"Mi hija Maria Garcia de 24 años, perdió su apetito, se hallaba muy débil, afectada de atroz

ANEMIA

Y padecía agudos dolores en el estómago. Probó varios remedios sin conseguir alivio. La Emulsión SCOTT demostró ser lo que precisamente le hacia falta, pues ganó en fuerza, y hoy su apetito es el de una persona sana; se encuentra otra vez completamente bien."

GUADALUPE SANTOS.



Una vez se explique que la Emulsión SCOTT está elaborada exclusivamente con los ingredientes mas puros y activos, es fácil comprender el porqué la

Emulsión SCOTT

fué la única capaz de convertir en un ser feliz y saludable á la que en otro tiempo fué anémica y triste. Hubiera sido un malgasto el emplear dinero en otras emulsiones que por ser elaboradas generalmente con aceites inferiores, no la hubieran podido curar jamás. No hay peligro en confundir la de SCOTT con emulsiones inferiores pues la de SCOTT lleva siempre sobre el paquete "el pescador con el pescado."



Una muestra gratis será enviada por
D. Carlos Marés,
Calle de Valencia 333,
Barcelona,
á todos los que manden
75 cent. en sellos de correo,
para el franqueo. En todas
las droguerías y farmacias.

Sección religiosa

Viernes, 23.—Santos Pedro Pascual, obispo, y Juan Capistrano, confesor.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto. Por la tarde, á las seis, Santo Rosario con Exposición en la capilla del Sagrario, y acto seguido se rezará también en la capilla de la Santa Cinta.

—Templo Expiatorio.—Misas, á las cinco y cuarto, seis y siete y media; Exposición, á las seis mañana; Reserva, á las ocho.—Por la tarde, Exposición, á las cinco. Meditación, á las seis; Santo Rosario, á las seis y media; Reserva, á las siete.

Conferencias de Química Moderna **DADAS EN EL** Laboratorio Químico del Ebro de la Compañía de Jesús

por el **P. Eduardo Vitoria, S. J.** Director de dicho Establecimiento

QUIMICA GENERAL * FASCICULO PRIMERO * Con 14 planchas fotográficas * Precio de la obra: 6 pesetas
Se vende en Tortosa en la Librería de Biarnés, Pasaje Franquet

EL VIAJE RÉGIO

El programa oficial

El gobernador civil ha facilitado ayer tarde á los periodistas el siguiente programa:

Día 22.—Llegada de los reyes al Apeadero de Gracia en las primeras horas de la tarde.

Día 23.—A las diez de la mañana, visitas á la Catedral, Ayuntamiento y Diputación. A las tres de la tarde, fiesta artística en El Laberinto, del señor marqués de Alfarrás. A la salida, excursión al Tibidabo.

Por la noche, función de gala en el Liceo.

Día 24.—Por la mañana, visita á la España Industrial.

Por la tarde, recepción en Palacio.

Día 25.—A las diez, reparto de premios de la fiesta escolar, organizada por las Juntas provincial y local de Instrucción pública en el Palacio de Bellas Artes.

Terminado el acto, visitarán los reyes la exhibición de arte contemporáneo, dispuesta en el mismo local por la Academia de Bellas Artes. A la salida, revistarán en el Parque, como complemento de la fiesta escolar, á los niños de las escuelas públicas y privadas de Barcelona.

A las tres de la tarde, corrida de toros á beneficio del Patronato de Cataluña para la defensa contra la tuberculosis.

Por la noche, baile en casa de los condes de Torroella de Montgrí.

Día 26.—Por la mañana, el rey recorrerá las obras de la reforma y asistirá á las regatas á la vela.

La reina visitará la Casa de Maternidad.

Por la tarde, visita al puerto, subiendo luego al crucero «Cataluña», para recibir la bandera de combate que regalan las damas barcelonesas.

Día 27.—Excursión á Montserrat.

Registro civil

DIA 22

Nacimientos

Tomás Panisello Gombau.
Joséfa Agustina Durán Altadill.

Defunciones

Antonia Vilella Vallés.
Pedro Ferré Barberá.
Francisco Castell's Bel.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

Conferencia comentada

El Sr. Moret estuvo ayer tarde en el Senado, comentándose mucho una conferencia que tuvo con Maura.

Los dos negaron que esta conversación tuviera importancia.

Moret dijo que fué al Senado sólo por oír al Sr. López Muñoz tratar del aplazamiento de las elecciones.

Luego añadió que, aprovechando la ocasión, había saludado al presidente del Consejo.

Moret

En el correo ha marchado á Zaragoza el Sr. Moret acompañado del Sr. Aura Boronat.

Presidirá una sesión del Congreso de Ciencias y luego visitará el canal de Aragón y Cataluña.

En Monzón se le unirán los Sres. Gasset y Alvarado.

Viaje de los Reyes

A las diez y media de esta noche han salido los Reyes para Barcelona.

En la estación les despidieron la reina madre, las infantas D.^a Isabel, D.^a María Teresa y D.^a Luisa de Orleans y el infante D. Fernando, el Gobierno en pleno, muchas damas de la aristocracia, muchos diputados y senadores, los altos empleados de los ministerios y buen número de militares.

Hizo honores una compañía del batallón de cazadores de Barbastro, cuya banda de música tocó la marcha real al arrancar el tren.

Con los Reyes vá el Sr. Moret hasta Zaragoza.

El Sr. Besada

El Sr. González Besada proyecta cambiar el sistema de contribución territorial, para que se satisfaga por cuotas y no por cupo como actualmente se tributa.

Para ello es preciso contar con un buen mapa catastral, por lo cual es posible que se encargue la confección del mismo á alguna empresa, mediante la presentación á las Cortes del oportuno proyecto de ley.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Funciones para hoy

ATRACCIONES DE PRIMER ORDEN

Debut de los hermanos **PRESMANS'S** Debut

Duetistas cómicos.

Debut de Mr. **CHARLES LAMAS** Debut

cantante excéntrico, imitador del violín, único en el mundo.

Estreno de preciosas películas.

Cinematógrafo Escudé

El **Viernes**, grandioso programa compuesto de interesantísimos estrenos.

Mademoiselle Adolphine Aubian

Participa á su numerosa clientela que ha llegado á esta ciudad con un precioso surtido de modelos en sombreros última novedad. Se hospeda en la Fonda Barcelonesa, en donde permanecerá solo tres días.

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en **PARTOS**, enfermedades de mujeres y niños

JUAN Bta. BORRÁS BOIX

Procurador de los Tribunales

ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de Reus, piso 2.^o, Ensanche del Temple.

El propio señor tiene encargo de colocar en garantía hipotecaria la suma de 50 á 100.000 pesetas al interés de 5 por 100.

Consultorio para enfermedades de los ojos

DEL

MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveros

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 10 Á 1

OPERACIONES DE 3 Á 5

Calle del Temple (Ensanche)

TORTOSA

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA GENIA

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro para pensiones y Socorros.—Barcelona

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de **5 pesetas cada mes**, constituye en 10 años un **capital** de mas del doble de los desembolsos, **una renta** mínima del treinta por ciento de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España.

Dirección: **Rambla Santa Mónica, 13.**—BARCELONA.

Inspector-Delegado en Tarragona: **D. Juan Olivé, San Eltas, 22.**—REUS.

T. Homedes

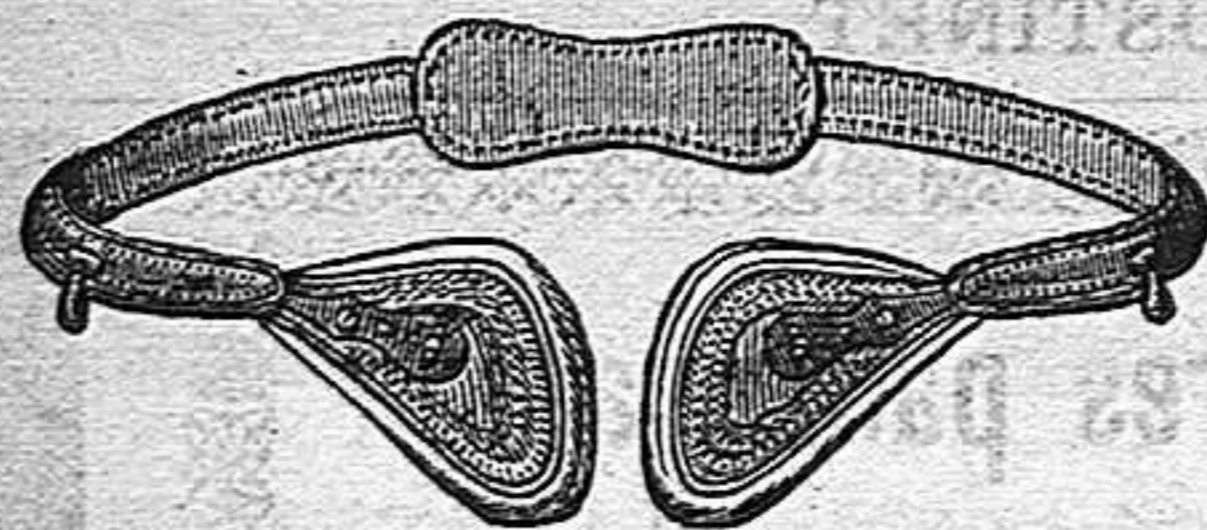
Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niños Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopático de Barcelona.

Merced, 5.—TORTOSA



GUERRA

á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cauchoud para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía,

Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

REUS-Monterols, 16-REUS

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

Martorell y Ferreres

Calle Genoveses y Plaza Alfonso

Depósito en Ferrerías: Posada **La Catalana** (casa l.^a Aufarench).

TARIN

á cargo de **AGUSTIN VALDEPERES**

Inmenso surtido de calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo, tanto para señora como para caballero.

CHANCLOS GOMA 1.^a CALIDAD

Los de señora á pesetas. 5'50

» » caballero » 6'50

Se garantiza toda clase de calzado

Sombreros, gorras para caballero y artículos fantasía para niño, todo de última novedad, para la temporada de invierno.

Sombreros para señores sacerdotes, de calidad inmejorable.

Gran surtido de paraguas

Precio fijo

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet.—TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, Plaza del Hospital, 5.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

Sociedad anónima de Seguros, Vida y Rentas Vitalicias, fundada en 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros de incendios y de enfermedades

Director gerente: D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

Delegado único en Tortosa: **Vicente Gil Segarra**, Bellet, 5, frente al Parque

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la provincia

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita la BABA durante el período crítico de su dentición, brotan fuertes dentaduras, les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Vale la caja grande 1 peseta Vale la caja pequeña 0'50 pesetas

Pedid un librito gratis en todas las Farmacias y Droguerías

El **Elizir del Dr. Puigferrer** obra como por encanto en los temibles dolores gastrálgicos, alivia y cura los sufrimientos del estómago; una copa tomada como licor de postres, vigoriza el estómago, facilita la digestión laboriosa del más incorregible disipético y favorece la expulsión de gases.

Posada Catalana (antes del Puente)

á cargo de

AGUSTIN MARTI (a) AUFARENCH

Ferrerías—TORTOSA

Restaurada esta casa desde hace poco, ofrece á sus clientes un servicio esmerado y hospedaje á precios sumamente económicos, como puede verse por la siguiente tarifa:

Viajeros que permanezcan mas de ocho días en la casa. 3 pesetas diarias.

Viajeros transeuntes. 4 id. id.

También se sirve á la carta á quien lo desee, á precios muy arreglados.

De esta posada salen los coches para Gandesa, Valderrobres y Cenja, y en la misma se halla la Administración de dichos carruajes, lo cual es muy cómodo para los señores viajeros.

POSADA CATALANA (antes del Puente)

á cargo de L' AGUSTINET

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial **ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA**, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

ZAPATOS DE GOMA

AMERICANOS, MARCA "BOSTON"

Son los más elegantes y más duraderos.

Preservan los pies de la humedad y del frío.

VILLA DE PARÁ

Fernando VII, 32, esquina Aviñó—BARCELONA

De venta en TORTOSA: Juan Moreso, Plaza de la Catedral y La Villa de Sitjes

¡Curación cierta de las fiebres palúdicas!

ANTIMALÁRICO-SANTOS

Medicamento heróico para combatir las fiebres palúdicas en todas sus formas (cotidianas, tercianas, cuartanas, caguexia palúdica, etc.) por crónicas y perniciosas que sean.

con 15 días de cura intensiva se vence la infección

Precio: 4 pesetas en todas partes

Depositarios y representantes: D. Carlos Isuar, Plaza Santa Ana, 3, Farmacia, TORTOSA.—D. Jacinto Ferré, Alfaques (Carasol) Farmacia, AMPOSTA.—D. Antonio Serra, REUS, y Pelayo, 9, BARCELONA.—D. José Centelles y D. Juan Borrás, SAN CARLOS DE LA RÁPITA.—D. Lorenzo Beltri, ENVELJA.

Depósito general: en casa del autor

M. Santos, Farmacéutico

Ruiz Zorrilla, 8 — VINARÓZ

VIGOR UNAL PARA EL PELO

Detiene su caída. Promueve su crecimiento.

Precio 3 Ptas

FARMACIA VICTORIA CENTRAL

VICTORIA 6 y 8 MADRID

Puebla la barba, bigote. Desaparece la caspa.

Precio 3 Ptas.

VICTORIA 6 y 8 MADRID

PILDORAS VITALES Las Heras

á base de Lecitina, Fosforo y Arrhenal.—Remedio heroico para combatir la Anemia, Debilidad general y Neurastenia.

Caja. 3 ptas.

Victoria, 6 y 8 MADRID

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, a Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arreal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID